



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"**

Corrientes, 31 de Octubre de 2024.

DECLARACIÓN N° 386

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de noviembre en Casa Iberá, a las 10 hs. y 15 hs., se llevará a cabo la Jornada Abierta "Ángeles Somos, el despertar de tradiciones correntinas", organizado por el Instituto de Cultura de la Provincia.

Que, consistirá en Proyección de Documentales en el Salón Auditorio Dr. Cristian Piris (documentales y cortos cinematográficos en dos turnos, junto a personas destacadas que presentarán la temática abordando distintos aspectos sobre esta fecha), recorrido por el Parque Camba Cuá (los niños caracterizados como ángeles recorrerán el Parque junto a sus docentes o adultos a cargo), plegarias y jaculatoria (los niños realizarán plegarias o jaculatorias en Casa Iberá).

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

"Ángeles Somos, el despertar de tradiciones correntinas"

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la Jornada Abierta "Ángeles Somos, el despertar de tradiciones correntinas", organizado por el Instituto de Cultura de Corrientes, a realizarse en Casa Iberá, el 1 de noviembre, en dos turnos : 10 hs. y 15 hs.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"**

Corrientes, 31 de Octubre de 2024.

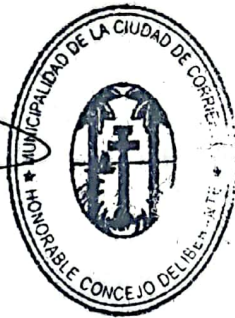
DECLARACIÓN N° 386

ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
BY

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

